



Offtopic: si bebes no conduzcas, en serio. O cómo perder o acabar con la vida sin necesidad de un arma de fuego.



Esto aparentemente no tiene relación con la temática del blog, pero en realidad le puede pasar a cualquiera y las consecuencias pueden ser peores que las de una agresión con un arma de fuego.

Un matrimonio ha fallecido hoy y su hijo de doce años ha resultado herido leve tras ser arrollados mientras circulaban en bicicleta por un turismo en el municipio de Matallana de Valmadrigal (León). El conductor se dio a la fuga y, tras ser detenido a 15 kilómetros del lugar, dio positivo en alcoholemia –1'16 miligramos de alcohol por litro en aire espirado, cinco veces más de lo permitido– y circulaba sin seguro.

[El autor del atropello mortal a un matrimonio ciclista quintuplicaba la tasa de alcohol, iba sin seguro y huyó. El Mundo. 28JUN18.](#)

¿Podrá perdonar este chiquillo a ese conductor que le dejó huérfano cuando se llevó a sus padres por delante?

Podría haber sido un fatal descuido, algo que le puede pasar a cualquiera, pero es que conducía bajo los efectos del alcohol, algo totalmente voluntario y consciente que solo le puede pasar a los que beben alcohol y luego conducen.

¿Hasta cuándo? ¿qué hay que hacer para que no se conduzca bajo los efectos del alcohol?

¿por qué se transigen este tipo de conductas? Solo la tolerancia cero puede evitarlo.

¡Compártelo!

[Haz clic para compartir en Facebook \(Se abre en una ventana nueva\)](#)

[Haz clic para compartir en Twitter \(Se abre en una ventana nueva\)](#)

[Haz clic para compartir en LinkedIn \(Se abre en una ventana nueva\)](#)

[Haz clic para enviar por correo electrónico a un amigo \(Se abre en una ventana nueva\)](#)

[Haz clic para compartir en Telegram \(Se abre en una ventana nueva\)](#)

[Haz clic para compartir en WhatsApp \(Se abre en una ventana nueva\)](#)

[Haz clic para imprimir \(Se abre en una ventana nueva\)](#)